



## RESUMEN EJECUTIVO

- Unidad Ejecutora** : Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado.
- Tipo de Auditoría** : Auditoría Operacional.
- Informe AI-EJE-OJ N°** : 013/2020 de 30 de diciembre de 2020.
- Referencia** : Auditoría Operacional a las actividades de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado.
- Periodo Auditado** : Del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.
- Ejecutada en cumplimiento a** : POA de la Unidad de Auditoría Interna Gestión 2020.

### Objetivo

Emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia, respecto a las actividades de la Unidad de Capacitación.

### Objetivo Específico

El objetivo de la auditoría operacional consistirá en:

- Evaluar la eficacia del cumplimiento de las actividades establecidas en el programa de operaciones anual, correspondiente al periodo auditado.

### Objeto

El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación relacionada a las actividades realizadas en el periodo auditado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Programa de Operaciones Anual (POA 2019).
- Formulario N° 3 del Programa de Operaciones Anual 2019 (Determinación de Operaciones y Tareas).
- Carpetas Académicas y/o informes de actividades de interacción jurisdiccional o social.
- Otra información, que constituya documentación de respaldo de acuerdo a las circunstancias de la auditoría.



## **Resultado**

Como resultado de la Auditoría Operacional a las actividades de la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado, se han determinado las siguientes deficiencias, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva inmediata, por parte de los ejecutivos de la entidad.

- 2.1. Actividades ejecutadas fuera de las fechas establecidas.
- 2.2. Contenido de las carpetas académicas y/o de informes de actividades de interacción jurisdiccional o social incompletas.